

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2144

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: **Exposición** Mercoláctea 2007 a realizarse del 10 al 13 de mayo de 2007 en San Francisco, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alonso.** (1.448-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso por el que se declara de interés parlamentario la exposición Mercoláctea 2007, a realizarse del 10 al 13 de mayo de 2007 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la exposición Mercoláctea 2007 a llevarse a cabo en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, durante el 10 al 13 de mayo de 2007.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mercoláctea 2007, séptima edición de la exposición del sector lechero del Mercosur, es cada año, desde 2001, en el predio de la Sociedad Rural de San Francisco, provincia de Córdoba, “el gran encuentro de sector lechero del Mercosur. Es el ámbito de encuentro de los más importantes actores de la lechería: productores, industriales, proveedores de insumos, profesionales, trabajadores del sector, estudiantes, autoridades nacionales y provinciales, y visitantes extranjeros, así como la sociedad vinculada con la actividad láctea, una de las que motorizan la economía argentina”.

Mercoláctea, por su carácter integrador de todos los eslabones de la cadena, es el lugar ideal para el fomento de la actividad y la concreción de negocios, a la vez de constituirse en una inmejorable vitriera donde se concentran los mayores avances tecnológicos en cada rubro de la actividad, con la presencia de las principales marcas y donde, al mismo tiempo, pueden elevarse propuestas a la dirigencia y las autoridades nacionales y provinciales del área.

El crecimiento que tuvo la muestra en sus seis ediciones anteriores, tanto respecto de la cantidad

de expositores como de público, así en la participación en los distintos concursos y actividades que se desarrollan en la muestra. Como ejemplo, la cantidad de expositores, en la edición 2006, trepó a los 230, con una presencia de 163.000 visitantes al cabo de los 4 días de la muestra, entre ellos 500 productores procedentes de países latinoamericanos y visitantes de Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Europa.

Demás esta decir que en una Argentina en donde el desarrollo de la agricultura ha desplazado a la ganadería de manera alarmante, esta Honorable Cámara debería fomentar la diversidad de la producción agropecuaria como una cuestión de estrategia para un desarrollo armónico, por lo que soli-

cito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la exposición Mercoláctea 2007, a llevarse a cabo en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, durante los días 10 al 13 de mayo próximos.

Gumersindo F. Alonso.